

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CBFOODSERVICE SA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las catorce horas, en las oficinas situadas en Víctor Emilio Estrada 420 y Ebanos, se encuentran presentes los siguientes de la compañía **CBFOODSERVICE SA**

1. **DIEB VANONI YVONNE VANESSA**; propietario de doscientas sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas, con derecho a doscientos sesenta y seis votos;
2. **SABINO CHEDRAUI ROBERTO BENITO**; doscientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas, con derecho a doscientos sesenta y siete votos;
3. **SABINO DIEB ROBERTO JOSE**; doscientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas, con derecho a doscientos sesenta y siete votos;.

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del capital accionario, acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General conforme a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por resolución unánime de la Junta de Accionistas, actúa como Presidente Ad-honorem Roberto Sabino Chedraui, y como Secretaria la señora Yvonne Dieb Vanoni. El Presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre Informe de Gerencia del ejercicio 2017;
2. Conocer y resolver sobre Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del 2017.

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos del Orden del Día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO 2017. La Secretaria procede a dar lectura del Informe presentado por el Gerente General, cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el Informe es sometido a consideración de la Sala, y aprobado por unanimidad, quedando como documento habilitante de esta Acta.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO DEL 2017

La Secretaria ha proporcionado anticipadamente copias del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del año 2017 a todos los presentes, procediendo además a su lectura. La Gerencia hace notar que en este ejercicio hubo una utilidad de US\$2,992.19; luego de lo cual se somete a consideración de los asistentes. En consecuencia y por unanimidad, se aprueba el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 2017. Copia de este documento también forma parte del Acta.

No existiendo más puntos que tratar, la Secretaria concede un receso procediendo a la redacción de la presente Acta, solicitando que, en cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de Asistentes, número de acciones y los votos que le corresponde a cada uno de ellos;
- B) Informe de Gerencia;
- c) Copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2017;
- d) Copia de la presente Acta dando fé de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los Accionistas anotados al inicio, por Secretaría se dá lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. De conformidad

con el Art. N° 238 de la Ley de Compañías, además del Presidente firman la presente Acta todos los Accionistas asistentes y la Secretaria quien certifica, luego de lo cual se clausura la Junta General de Accionistas de la Compañía **CBFOODSERVICE S.A.**, siendo las 16h00.

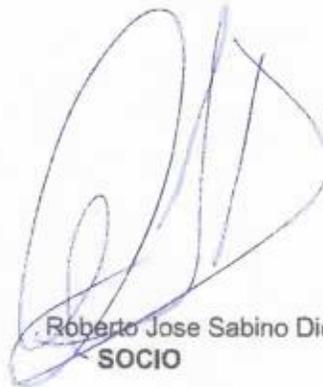
f.) Yvonne Vanessa Dieb Vanoni; f.) Roberto Benito Sabnio Chedraui f.) Roberto Jose Sabino Dieb, - -----

CERTIFICO: Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General de Accionistas de la compañía **CBFOOD SERVICE S.A.**, celebrada el día de hoy 12 de Abril del año dos mil dieciocho, el cual reposa en los respectivos archivos.- Lo Certifico.-

Guayaquil, Abril 12 del 2018



Yvonne Dieb Vanoni
SECRETARIO



Roberto Jose Sabino Dieb
SOCIO



Roberto Sabino Chedraui
PRESIDENTE